

ando ve admira por theniente de Alguazil mayor de Alcabalas
a D. Antonio Galvez, precediendo el Juramento acostumbrado;
Tenrrobedezim. y Cumplim. le admira la Ciudad por tal then.
de Alguazil mayor de Alcabalas y entis en esta Sala chizo el
Juramento segun ve practica y Acordis queda Copia de dha R.
Zedula en el Libro Corr. de Cartas R. de volbrendo a la parte el
Original

Enrta el S. D. Diego Pareja Fernandez Regidor.
Enrta de la Suplica hecha por el V. D. Diego Pareja
Fernandez. Acuerda la Ciudad, que mediante es notorio el acci

Abono de Cavildos
al V. Pareja F.

ente de tercianas que ha padezido desde el mes de Noviembre
del año proximo, ve abonen los Cavildos y funciones de Iglesia
que hubiese havido en este tiempo, y alas que no hubiese concurrido.

Viene un Papel comunicado por el V. Conde Valle San Juan
Papel del Coron. de Uti Coronel del Regim. de Ulicia, refecha veinte del Corr. en el
que incluye una Carta del Venor Inspector General, de siete del
mismo expedida en Ziguena, Remitiendo un formulario baf
del qual ve deben arreglar las propuestas de oficiales de Ulicia
y el que ve debe guardar y obrebar en lo rubresido en conformidad
del articulo quarto y quinto del titulo Dezimo de la Real
Declaracion, y devno y otro ve hizo Nacion: La Ciudad ha
biendolo oido; Acordis ve guarde y Cumpla y ve coloque en este Li
bro Capicular dho formulario para que ve tenga presente en los
Casos que ocurran y una Copia ve ponga en la Bolva y ve Respon
dan adhor Venores Inspector y Coronel.

Al Venor D. Salvador Vinader Morator: Dio Cuenta
Se libran al Agente en haverle comunicado el Agente de la Corte D. Juan Antonio
la Corte veinte y cinco Luis Martinez, ve halla asu cargo varios expedientes de grave
Doblones. dad como son los de Circuvaros R. Pareja de la Arrenal